PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CENTS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 18 de Enero de 1882. — N.° 168.

MAR DE FONDO

Aparentemente no ocurre nada en la situacion, si se juzgara de ella por el exterior tranquilo con que se presenta al público, algo turbado, no obstante, por la falta de armonía de la prensa que tiene el doloroso deber de la defensa del actual gobierno.

Cualquiera creeria que la mayoría del Parlamento está contenta; que don Venancio Gonzalez cuenta con su apoyo; que no aspira á la sustitucion del Sr. Camacho; que está satisfecha con el doctrinarismo del señor Alonso Martinez; que transige con el señor Gonzalez Marron; que le parecen bien los arrebatos olímpicos del general Martinez: que no ve con gusto las aficiones del Sr. Balaguer al aumento de nuestras públicas libertades. si puede aumentar lo que no existe; que está ultra-regocijada con el éxito que acaba de conseguir en Lisboa el gabinete, y que sólo desea vivir en paz y en gracia de Sagasta, cuánto más tiempo mejor.

Pues el que tal crea, se equivoca: la mayoria está descontenta y el gobierno intranquilo y contrariado. La única salvacion del gabinete, por ahora, consiste en no tratar cuestion alguna, porque en ninguna están conformes los ministeriales. Los hay que aceptan las declaraciones del Sr. Sagasta pidiendo la Contitucion de 1869 y la Soberanía Nacional, y los hay, tambien conformes con el Sr. Sagasta cuando pedia la Constitucion de 1876, porque tiene la mayor cantidad de rey posible en las monarquías constitucionales. Aceptan unos, como el señor Gamazo y la comision que entiende en el dictámen relativo al juicio oral y público, la necesidad inmediata del jurado, y otros se niegan, en absoluto y para siempre, á admitirle.

Desean no pocos la libertad religiosa, y quieren algunos que no se pase de la tolerancia; éstos piden el matrimonio civil, y aquéllos le quieren con limitaciones y reservas. Anhelan no pocos que vivan estas instituciones en medio de la contradiccion que engendra la libertad, y encuentran obstáculos insuperables á estos anhelos en la voluntad del Sr. Sagasta, sólo útil para mantener en ambigüedad perpétua la política imperante.

Súmese esto con las recriminaciones de *El Pabellon Nacional* á los fusionistas de la mayoría; las censuras de *El Eco de Madrid* al ministro de la Gobernacion; las recriminaciones de *El Constitucional* al Sr. Sagasta; las duras y merecidas censuras de *La Península* al Sr. Camacho; y por este estado de la prensa ministerial, júzguese cuál sea el de la mayoría, por aquellos que no sepan cómo se expresan en el salon de conferencias los diputados que parece que están encargados de defender al gobierno.

Y como las Córtes se han de abrir dentro de un plazo relativamente corto; los ministros están en desacuerdo en puntos esenciales; los constitucionales de más significacion, como el Sr. Romero Ortiz, no se tratan con ellos; las promesas hechas en la oposicion no se cumplen; la situacion plagia, más cada vez, á los conservadores, y lo existente gira en torno de la política empírica y reaccionaria, aunque más franca, del Sr. Cánovas: ¿qué va á pasar aquí, dentro de poco, aunque no haya crísis, como quieren y desean muchos ministeriales?

No lo podemos pensar, porque los fusionistas son los políticos mas inverosímiles que ha conocido España, con ser este el país de las inverosimilitudes políticas.

Hay mar de fondo, anuncio seguro de próximas tempestades.

Tememos por los que viven en las alturas.

El brigadier Diaz Berrio

Víctima de una larga y penosa enfermedad, adquirida en la emigracion y en las prisiones que ha soportado desde la restauracion, ha fallecido en Granada, á las dos de la tarde del dia 7 próximo pasado, el que en vida fué nuestro amigo y correligionario, el bizarro brigadier D. Juan Diaz Berrio.

Entusiasta defensor de la libertad, mereció de la restauracion, gobernada por Cánovas del Castillo, el ser perseguido con rigor desde el mes de Febrero de 1875.

Como militar, contaba cincuenta y tres años de buenos servicios y más de cien acciones de guerra; hizo toda la campaña de la guerra civil de los siete años, demostrando gran valor y pericia, y en la batalla de Alcolea recibió el mando del regimiento de Cantabria, con una órden especialísima del duque de la Torre que le reconocia sus trabajos en pro de la causa liberal.

Desterrado en Canarias desde 1866 á 1868, volvió á la Península, desembarcando en Cádiz con el duque de la Torre y demás generales de la Revolucion de Setiembre.

Continuó prestando sus servicios á la libertad y la pátria, hasta que, realizada la restauracion alfonsina, fué perseguido y vejado, sufriendo todó género de amargas vicisitudes y faltándole en más de una ocasion el sustento necesario para la vida.

Estuvo desterrado por Cánovas en Canarias y las Baleares, y sufrió larga prision en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, donde adquirió la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Dado de baja en el ejército en 1877, fué alta en Octubre del 81, en cuya época se marchó á Granada con el objeto de reponer su quebrantada salud.

Brevemente reseñados los rasgos más salientes del Sr. Diaz Berrio, del bizarro militar, sólo nos resta depositar sobre su tumba el testimonio de nuestro mas sincero pésame, como amigos del finado y como demócratas; apuntando de paso, para la triste historia de los restauradores, una víctima liberal más en el largo número de las sacrificadas á sus enconos y á sus venganzas.

Asimismo deseamos á la familia del difunto la resignacion bastante para sobrellevar pérdida tan irreparable.

(El Porvenir.)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Porvenir:*

Andan poco ménos que á la greña fusionistas y conservadores, sobre si D. Alfonso debió ó no debió ir á Portugal.

Si se tratara de un viaje á otro punto, daríamos nuestra opinion.

En esto votamos en blanco, aunque consignando que lo que ocurre no nos extraña.

Es natural.

═

Segun el Sr. Valera, la recepcion hecha en el vecino reino lusitano á nuestra corte, ha sido entusiasta.

Siempre recordaremos que el señor Valera es uno de nuestros mas originales novelistas.

═

La *Hoja del Pueblo*, periódico de Lisboa, saluda con entusiasmo á los periodistas españoles que han llegado á Lisboa con la corte.

Al mismo tiempo se felicita por la indiferencia con que han sido recibidos allí los poderes españoles.

Alguna vez habia de ser envidiable la situacion de nuestros periodistas.

═

De un diario fusionista:

«La política, lo mismo que los campos, necesita lluvias, rocíos y nieves.»

Ya sabemos, entónces, dónde va la política, como la apetece el colega.

En Lisboa, donde llueve estos dias y hace un *frio* que hiela los huesos.

═

Hablando de la plaza de liquidador de derechos reales de la provincia de Madrid, dice un periódico:

«La plaza citada tendrá, á lo sumo, la categoría de jefe de negociado, y es censurable que senadores ó diputados pidan dicha plaza, que, aunque *bien dotada*, tiene tan poca importancia oficial.

Va á haber malicioso que crea que por los buenos rendimientos sale menoscabada la dignidad de representante del país.»

Advertimos á *La Mañana* que esto lo dice un periódico fusionista.

═

El general Martinez Campos va perdiendo de dia en dia las pocas simpatías que conservaba entre un pequeño número de adeptos.

Si el del algarrobo de Sagunto hubiese oido algunas conversaciones el dia del entierro de Valmaseda, de fijo pasara un mal rato.

Y lo peor del caso es, que tenian razon los que de él se ocupaban.

El horizonte se presenta muy negro para el Holden de la restauracion.

═

De *El Correo:*

«El viaje de los reyes á Lisboa: este es el tema preferente; un poco escabrosillo visto á la luz de lo que dicen los corresponsales.»

Y á la luz de lo que callan los corresponsales, ¿qué tal es?

═

Habla un diario ministerial, defendiéndola, de la necesidad de una crísis.

Por algo se han alojado los ministros que están en Lisboa en el palacio de las Necesidades.

Sí señor: hay necesidad de crisis.

Pero crisis absoluta.

═

Dice un periódico que la última hora de los centralistas se acerca.

Esas son voces que hacen correr los constitucionales.

═

Juntos, en piadosa peregrinacion, en tren de primera, utilizando los vehículos poderosos que esta civilizacion, por ellos maldita, pone en sus manos, marcharán carlistas y mestizos, muy en breve, á Roma.

Odiándose, como se odian, llevando unos la boina encima del solideo, debajo del solideo la boina otros, y algunos, no pocos, amigos de componendas, usando un pintoresco sombrero en el que la boina y el bonete tienen igual participacion, no será extraño que las tres banderías, á mitad del viaje, despues de apurar algunos místicos tragos entre oraciones y gritos contra la cultura moderna, la emprendan unas contra otras á garrotazo limpio.

Va á tener que ver, á propósito del Santo Padre, este espectáculo.

═

Todas las preguntas son de *El Constitucional:*

«¿Nada hay que hacer en Gracia y Justicia, en Guerra, en Gobernacion, en Estado y Marina? ¿Tan perfecto es nuestro sistema legislativo? ¿Tan aceptable es nuestro Código y nuestra organizacion militar? ¿Tan satisfactoria la division territorial de España en estos tiempos de electricidad y vapor? ¿Tan grande nuestra influencia en los destinos de Europa? ¿Tan floreciente nuestra marina?»

Segun *La Iberia*, tambien diario ministerial, no podemos estar mejor.

Porque todo va bien para el periódico de cámara.

═

El recibimiento hecho en Portugal al jefe del Estado, dicen algunos colegas que ha sido frio.

La prensa portuguesa nos obliga á creer lo contrario.

Viene ardiendo.

═

Afirma un colega que los demócratas dinásticos van á ir en peregrinacion á las provincias andaluzas.

Por lo visto están de moda las peregrinaciones. Los neo-católicos la emprenden á Roma, y los neo-dinásticos á Andalucía.

Nosotros nos quedamos tranquilamente en Madrid, diciendo de unos y de otros: ¡pobrecillos!

═

Dice *La Correspondencia* que la colonia española y los lisbonenses han presenciado con curiosidad, el paso de la comitiva régia por las calles de Lisboa.

¿Nada más que con curiosidad?

No es gran cosa.

═

Un parte de un alcalde, relativo al viaje de don Alfonso, dice entre otras cosas:

«El hallarse la estacion iluminada modestamente y una dedicatoria á SS. MM., que se leia en un trasparente, y lo templado de la noche, fué causa de que reinase gran entusiasmo y el mayor órden.»

Dejando á un lado la falta de respeto que tiene á la Gramática este alcalde, admiramos su penetracion.

Nadie habia descubierto hasta ahora la influencia de las iluminaciones, los trasparentes y la temperatura en el entusiasmo y en el órden.

En el mejoramiento de la sintáxis municipal, ya se ve que no influye.

═

De *El Progreso:*

El viaje de los reyes de España á

Portugal continúa llamando la atencion del público.

Los corresponsales más explícitos, y claro es que no pueden serlo mucho estando el telégrafo bajo la inspeccion del gobierno, dicen que la recepcion ha sido, no fria sino glacial.

Que ha habido curiosidad, pero no entusiasmo, y que la posicion de los periodistas españoles es por demás embarazosa.

Periódico hay que dice con una tranquilidad verdaderamente pasmosa, que cuando estuvieron los periodistas portugueses en Madrid en la época del centenario, se les hizo dar vivas á la fuerza.

Sin duda no son muy tolerantes los portugueses; pero en verdad, debemos serlo nosotros mucho cuando aguantamos tranquilamente tales lisonjas.

Los periódicos tratan á los reyes de España en tales términos que ayer tuvo que prohibirse en Lisboa la circulacion de algunos de ellos.

Los periódicos ministeriales se entretienen en hacer distingos entre los diversos carácteres de los pueblos.

Segun *El Correo*, los portugueses son graves, sérios y circunspectos.

De manera que las demostraciones bulliciosas de estos dias han sido circunspectas, graves y sérias.

Esto es, demostraciones con premeditacion.

Nada de improvisar; los portugueses piensan lo que hacen, y lo mismo se rien de lo que tienen en casa que de lo que les viene de fuera.

Son francos; no lo pueden remediar.

De *La Patria:*

«Trátase de organizar en Francia un ejército expresamente destinado á operar en el Norte de Africa. El proyecto es debido al general Saussier.

Aquí tambien se atribuye un proyecto al general Martinez Campos respecto á Marruecos.»

¿Provechoso al comercio de dátiles?

MAHON

Queda señalado el sábado 21 á las once de la mañana para la vista de la causa sobre injuria, que contra nuestro querido compañero de redaccion D. Juan J Rodriguez se sigue en este Juzgado á instancia de D. Timoteo de la Peña administrador de adūanas, por un suelto que vió la luz en El Liberal.

Aprovechando la ocasion damos las gracias á nuestro colega *El Bien Público* por la absolucion que nos desea.

—

Ha sido nombrado administrador de la uduana de San Cárlos de la Rápita D. José Pons Vista único de la de este puerto.

Felicitamos al Sr. Pons por su ascenso en categoría y sentimos su ausencia de esta ciudad en donde deja muy buenos recuerdos del tiempo en que ha permanecido entre nosotros.

—

El Administrador de Aduanas de este puerto D. Timoteo de la Peña ha sido trasladado á la de Cádiz en clase de vista 5.°.

—

Parece que el Sr. Alcalde de Alayor ha retirado la dimision de su cargo, apesar de subsistir los motivos en que segun se nós ha dicho la fundaba, motivos que no eran otros sinó ciertos acuerdos del Ayuntamiento de dicha villa sobre ereccion de un cementerio neutro lindante al católico y elevacion de una solicitud al gobierno para alcanzar una estacion de la línea telegráfica entre Mahon y Ciudadela. Aprovechamos la noticia para dirigir nuestros sinceros plácemes al Ayuntamiento de Alayor por las escelentes mejoras que proyecta.

—

De «La Opinion» de Palma:

Segun noticias fidedignas que tenemos, puede ya darse por segura la fundacion en esta capital de un Monte de Piedad y Caja de ahorros, idea que sobre ser reclamada por la necesidaa, es al propio tiempo sugerida por un pensamiento á todas luces humanitario toda vez que tiende á emancipar al proletario, al industrial y á cualquiera persona que tenga necesidad de socorros pecuniarios, de las onerosas imposiciones de las casas de préstamos y de las usuras con que los agiotistas y las gentes sin conciencia explotan la desgracia y la miseria de los pobres necesitados.

Idea tan plausible no podia ménos de hallar eco entre los hombres de corazon y de aspiracion caritativas y por esto consta entre la multitud de patrocinadores con que cuenta hoy el proyecto, el nombre de personas muy caracterizadas de nuestra sociedad, ajenas por completo á los beneficios que pueda reportarles el capital que trata de crearse al efecto para establecer la base de dicho proyecto.

Cuando tantas sociedades de crédito se han instalado, con objeto todas ellas bien diferente de la que está en vísperas de organizarse; cuando de tantas maneras se explota el juego de los valores fiduciarios es un consuelo ver que no falta quien de buena fé y con levantadas miras se interesa en favor de las clases no acomodadas proporcionándoles el consuelo que hoy no hallan ni pueden hallar entre los prestamistas ni los usureros.

Venga, pues, en buenhora la realizacion de este pensamiento, y dése al pobre y asendereado pueblo la garantía de que no será de sobra pechado ni burlado en sus apuros, pudiendo hallar auxilio en sus necesidades sin riesgo á que se le exija fabuloso interés en los préstamos que realice ni se le desposea de sus empeños de la manera como se ha acostumbrado hasta aquí.»

Hacemos nuestro por considerarlo necesario en Mahon un pensamiento tan útil y beneficioso como este.

—

La aplaudida comedia de Larra *Bienaventurados los que lloran*, tuvo anoche una feliz interpretacion por la compañia que actua en nuestro Teatro.

Tanto las Sras. Malli y Alentorn como los Sres. Valero, Gutierrez y Borralleras desempeñaron á conciencia sus papeles respectivos, viéndose á menudo interrumpidos por los aplausos del público y mereciendo ser llamados á la escena al final de cada acto.

La concurrencia bastante numerosa por cierto, salió muy satisfecha siendo muchas las personas que verian con gusto la repeticion de la mencionada obra.

—

Un aniversario.—Por mas que nuestro estimado colega *La Ilustracion Española y Americana* nos tenga acostumbrados á las mas inesperadas sorpresas, no ha dejado de causárnosla, por extremo agradable, con el primer número que en el presente año de 1882 reparte á sus Suscritores. Treinta y dos páginas llenas de magníficos grabados originales, interesantes artículos y poesías de los mas distinguidos coloboradores del periódico, bella cubierta de color elegantemente orlada, y por añadidura, un magnífico cromo-tipo de grandes dimensiones, constituyen, en efecto, un lujo que pocas veces pueden permitirse las empresas periodísticas, áun aquellas que, como la de *La Ilustracion Española*, están en plena prosperidad.

Pero no hemos tenido más que abrir el número para hallar la clave de este verdadero despilfarro en la *Advertencia*, por medio de la cual el colega madrileño hace saber á sus lectores que ha querido celebrar, de una manera digna de sus tradiciones, el feliz cumplimiento del XXV aniversario de su aparicion con el título de *El Museo Universal.*

Apresurémonos á reconocer, para honra de la prensa española, en cuyas filas nos contamos, que la Empresa de *La Ilustracion* ha cumplido su propósito de una manera brillantísima, y que su primer número de 1882 es digno remate del edificio de su popularidad, tan laboriosamente construido. Poseidos de legítimo orgullo, porque á todos nos toca una parte en los triunfos de *La Ilustracion*, el periódico eminentemente nacional, hemos examinado una á una aquellas páginas, donde resplandecen nombres que son el ornato de nuestras artes y de nuestras letras, al pié de grabados y de escritos que harán las delicias del público. Bastenos decir que Dominguez, Jimenez Aranda, Lengo, Madrazo (D. Raimundo), Peralta, Perea, Rico (D. Martin), Rigalt, Riudavets y Villegas como dibujantes; Capuz, Carretero, Penoso, Rico (D. Bernardo), Vela y el inimitable Pannemaker, como grabadores, han colaborado para la seccion artística de este soberbio número.

No menos vivamente solicita la atencion la parte literaria, á la cabeza de la cual señalarémos un curiosísimo trabajo del académico Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, en que, bajo una forma tan amena como original, hace el erudito crítico de arte la historia de los periódicos ilustrados en nuestro país, desde que aparecieron en 1831, hasta nuestros dias.—Fernandez Bremon, Frontaura, Mas y Prat, Mélida y Trueba firman artículos de primer órden, y por lo que hace á poesías, el lector puede saborearlas de autores tan justamente afamados como Campoamor, Guerrero (Teodoro), Manuel del Palacio, Ruiz Aguilera y Velarde.

Satisfecha puede estar *La Ilustracion Española y Americana* de la manera con que ha conmemorado sus bodas de plata con el público. Nosotros le deseamos sinceramente que llegue á celebrar las de diamantes, rodeada, como ahora, de las simpatías universales, y excitamos á nuestros lectores á que contribuyan al desarrollo de una publicacion que, separada por completo del campo de la política; tan dignamente lleva por todo el mundo el eco del genio español.

SOCIEDADES.

Con un lleno completo tuvo lugar ayer en El Consey la primera representacion de la gran zarzuela en 4 actos *Los Madgiares.* Apesar del poco tiempo de que dispuso la compañía para ensayar y de los escasos medios con que cuentan los Teatros de las Sociedades para poner en escena obras de grande espectáculo, *Los Madgiares* obtuvieron un éxito brillante, rivalizando todos los artistas y el cuerpo de coros en el desempeño de su cometido. Se distinguieron notablemente las tiples D.ª Ignacia y D.ª María Millanes, el tenor cómico D. Pelayo Fuster, el aficionado D. Francisco Seguí que desempeñaba el papel de Georgis, el bajo Sr. Planas y cuantos artistas y aficionados tomaron parte en la obra. La tiple señorita Carlota Millanes supo caracterizar muy bien el tipo de María Teresa y el cuerpo de coros con sus escelentes y afinadas voces contribuyó muchísimo al buen éxito de la obra. El público entusiasmado colmó de aplausos à todos los artistas y los llamó varias veces á la escena.

Concluiremos esta revista dando nuestra enhorabuena al director don Lorenzo Costabella, pues á sus desvelos é inteligencia se debe principalmente el buen desempeño de la obra.

⁂

En El Recreo púsose en escena por tercera vez la aplaudida zarzuela catalana en dos actos *La Gran Sastresa*, obteniendo una interpretacion tan notable como no se habia visto aun en esta ciudad. Todos los artistas que en ella tomaron parte interpretaron felizmente sus respectivos papeles, distinguiéndose particularmente los Sres. Amat, Pagés y Salas en el terceto del primer acto, la señora Llusá y el señor Aleu en el duo del segundo, y la señora Cartañá en toda la funcion. Los coros y orquesta bien, no pudiendo menos de ser así, estando como están bajo la direccion del inteligente profesor D. Gerónimo Taltavull.

La zarzuela en un acto *D. Sisenando* obtuvo tambien un notable desempeño. La concurrencia, que como siempre era numerosa, salió complacidísima.

⁂

En El Isleño tuvo lugar el beneficio de la tiple señora Seula, representándose por primera vez en dicho casino la zarzuela en dos actos *El Postillon de la Rioja*, y la en un acto *El Grumete.* La interpretacion de ambas fué esmeradísima, distinguiéndose todos los artistas, espe-

cialmente la Srta. Aurelia Tomas y la beneficiada, la cual, ademas de muchos aplausos. recogió abundantes y ricos regalos de la numerosa concurrencia.

ECOS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

12 de Enero de 1882.

El sábado por la tarde salió de su casa, montó en su brioso caballo y rebosando alegría se fué á ver el encierro de los toros.

Era jóven y como ven los lectores plaza montada en el ejército de los séres que se divierten. Pero al volver, dió un bote su caballo, le arrojó al suelo y le dejó en el sitio.

***

Próximo á cumplir su empeño é ilusionado con el deseo de volver á su pueblo, de abrazar á sus padres y de hacer pasar á mejor vida á su novia, se acostó noches pasadas un soldado.

Al dia siguiente le hallaron sus camaradas muerto. Una apoplegía fulminante había cortado en flor sus ilusiones.

***

Un eclesiástico, en lo mejor de la edad, salió la otra mañana de su casa y penetrando en el templo donde desempeñaba sus funciones, se sentó en el confesionario dispuesto á oir y consolar á los penitentes.

Al poco tiempo una señora que le contaba sus pecados notó que nada le decia.

—Padre, murmuró, ¿no me absuelve usted?

El silencio continuó.

—Padre, por Dios, dígame V. algo.

La misma reserva..!

Alarmada la penitente se levantó, se colocó delante del confesionario y al verle inmóvil se estremeció y pidió ausilio.

El sacerdote había espirado.

***

El capitan general de Castilla... pero ya lo sabeis, ha sufrido la misma suerte. En el apogeo de la fortuna, en el explendor de su carrera ha sucumbido tambien casi de repente.

Los periódicos dicen que estas catástrofes se deben á la sequía.

¿Sequía con tantas lágrimas?

***

Otra desgracia.

Una anciana acompañaba á dos niñas de cuatro y cinco años. Iban las pobrecitas á paseo tan contentas! Su padre, un cochero, les habia dado unos céntimos, para que compraran barquillos y naranjas, y no habia felicidad comparable á la suya.

Al atravesar la calle de Hortaleza llega un tranvía, á escape como siempre, las niñas no saben que hacer, la abuela grita, una de las pequeñas corre y un segundo despues cae bajo la rueda del carruaje y queda allí aplastada. La otra se salva milagrosamente.

La consternacion es general. El conductor del tranvía se muestra conmovido y asoman lágrimas á sus ojos.

—Ha sido una desgracia le dicen; pero V. no ha tenido la culpa... no le parará á V. perjuicio.

—Eso seria lo de ménos, contesta, es que soy padre y me pongo en el caso del de esa desdichada.

***

Siguen los escándalos en los cafés.

Una de estas noches entró un caballero, al parecer, en uno, pidió, le sirvieron, tiró platos y vaso. arremetió al mozo que le servía y produjo la alarma consiguiente.

Si esto continúa, va á ser preciso disfrazar á los camareros de guardias de órden público.

***

Tres conatos de suicidio registra la semana. Las riñas con consecuencias graves han menudeado; y los aficionados á lo ajeno han desbalijado dos ó tres casas.

Un antiguo vendedor de billetes de rifas ha sido cogido cambiando por billetes de Banco duros falsos.

—Es preciso ingeniarse! decía á los guardias. Ya ven ustedes, el gobierno me ha dejado sin oficio.

***

La administracion ha dictado medidas para que no se repita lo que ha pasado estos dias; que en las loterías había un cartel diciendo: *No hay billetes*, y á la puerta los espendian con prima los revendedores.

Estos industriales necesitarán en lo sucesivo autorizacion y no podrán vender billetes, aunque la tengan, cuando se acaben en las loterías.

Ademas la prima será á voluntad del comprador.

—Yo no daré nada, decía uno.

—¿Porqué?

—Porque quiero demasiado á mis *primas* para dárselas á un cualquiera.

***

Tambien se va á corregir el abuso de los revendedores de billetes de Teatros. Dícese que serán suprimidos y que se establecerá una Agencia central donde se vendan las localidades de todos los teatros. ¡Como si dijéramos un mercado de artículos de distraccion!

El público agradecerá está medida. Los revendedores, que ganan un dineral, son los que van á poner el grito en el cielo.

Sobre todo el *Pájaro*.

***

Desde que se ha sabido que el liquidador de los derechos reales de Madrid ganará sobre poco más ó ménos 20.000 duros al año, se ha despertado un amor delirante por la liquidacion.

¡Cómo! Un ministro percibirá sólo 6.000 y un liquidador, es decir un subalterno, 20.000!

—Liquidar es mejor que gobernar! se han dicho muchos.

—Un liquidador equivale á tres ministros y un tercio de ministro... casi un gabinete, piensan no pocos personajes.

Y de aquí que la plaza no va á ser dada sino tomada á la bayoneta.

***

Pero todavía es mejor ser doctor y asistir al alumbramiento de damas principales. Uno de estos ilustres faros de la ciencia ha fijado sus honorarios en 11,000 duros.

Sometida su peticion al dictámen de la Academia de Medicina ha opinado la docta corporacion que el célebre cirujano ha estado en su derecho al fijar los honorarios que pide.

Lástima es que no haya una Academia de Padres de familia para someterles el caso.

Porque francamente once mil duros por recibir en las puertas de la vida á un sér humano... me parece mucho dinero y poca humanidad. A no ser que el padre de la criatura sea millonario.

***

—¡Qué contrasentido!

—¿Cuál?

—El del adorno en el sombrero que van á usar los generales.

—No comprendo.

—Un lloron! Le parece á V. bien que los que representan la energía, el valor, el heroismo lleven por distintivo un lloron!

—Tiene V. razon por ese lado, pero por otro, el adorno me parece emblemático.

—Y qué puede significar segun V.?

—Muy sencillo... que el que no llora, no mama.

***

Un coche de lujo se detuvo el lunes por la tarde delante de la Platería de Martinez. El cochero se apeó y el caballo tomó carrera desbocándose.

Llegó al Prado, la gente afluia al paseo, los que veian el peligro gritaban, dos guardias de órden público trataron de detener al fogoso animal... ¡imposible!

En esto corre hácia él un fornido jornalero, logra coger una rienda, se agarra á la crin del caballo y le da tal tiron que le contiene.

Los circunstantes acuden, le felicitan, le victorean, ha evitado infinitas desgracias...

—¿Cómo se llama V.? le pregunta un periodista.

—Para qué quiere V. saberlo? interroga á su vez.

—Para contar su hazaña en mi periódico.

—Pues si es para eso, me llamo Andana, dijo; y sin querer decir su nombre se escabulló entre la muchedumbre.

***

Qué vamos á enviar á la Exposicion de pesca de Inglaterra? esclamaba un entusiasta. ¡Un país tan atrasado como el nuestro!

—Está V. en un error: le contestaron; nadie nos aventaja á pescar.

—Pero es á pescar gangas, añadió otro.

Julio Nombela.

Seccion Oficial

En la Gaceta del dia 11 se publica el Proyecto de Instruccion para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales, así como las Tarifas n.° 1 para la clasificacion por cuotas de contribucion, sueldos ó haberes y n.° 2 por razon de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial. La cobranza general de las cédulas personales correrá á cargo de los Recaudadores que al efecto se designen oportunamente por la Hacienda. Tambien publica la modelacion de los padrones de los individuos sugetos al impuesto de cédulas, con las advertencias oportunas á su final.

***

La del dia 12 publica la ley reformando la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 Agosto 1878. Segun ella el servicio militar es obligatorio para todos los españoles y su duracion será de 12 años, seis en activo y otros seis en la segunda reserva: la sustitucion y cambió de números para el servicio militar en la Península, queda suprimida, escepcion hecha entre hermanos: De los seis primeros años servirán ordinariamente tres en los cuerpos permanentes del Ejército activo y los otros tres con licencia ilimitada en situacion de reserva activa sin haber alguno: Los reclutas disponibles serán todos los mozos sorteados que resulten útiles para el servicio militar y no ingresen ó sirvan con anterioridad en las filas del Ejército permanente. Todos estos pertenecerán á la provincia de las clases en que ha de dividirse el servicio. A la segunda clase corresponden todos los que hayan servido seis años en cualquiera de las situaciones anteriores, y se dividirán en segunda reserva y de reemplazo de la reserva. Los individuos de ambas reservas no podrán excusar su asistencia personal á las asambleas anuales que disponga el gobierno ni dejarán de acudir á las filas cuando fueren llamados: podrán hacer los viajes que convengan á sus intereses dentro de la Península, dando conocimiento á sus jefes. Los reclutas disponibles, durante su primer año de servicio en esa situacion, no podrán cambiar de domicilio, pudiendo verificarlo así como viajar en los años sucesivos. Lo demás en cuanto á operaciones de la quinta, plazos, exenciones y demas que comprende poca es la diferencia ó modificacion de lo que prescribia el proyecto que ya estractamos oportunamente; llamando solamente la atencion de los interesados sobre lo que dispone la reforma de que los mozos que ingresen en el servicio en todas las situaciones por razon del llamamiento de este año, quedarán sugetos á las nuevas obligaciones que les impone dicha reforma, aunque las operaciones se hagan con sugecion á las disposiciones de la ley de 1878.

***

D. FERNANDO RODRIGUEZ DE LA Encina, Baron de Benimuslem. Alcalde de esta Ciudad, etc.

Hago saber: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 Agosto de 1878, se reunirá este Ayuntamiento el dia 31 del presente mes, á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el dia 2 del próximo Febrero á las 7 de su mañana, para verificar el sorteo general de los mozos alistados: y el dia cinco del mismo mes á las ocho de la mañana para efectuar el llamamiento y declaracion de soldados, con arreglo á los artículos 70 y 84 respectivamente, de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.—Mahon 18 Enero de 1882.—El Baron de Benimuslem.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 17.

Los reyes de España y Portugal estan verificando una cacería en Villaviciosá, y esta noche saldrán los de España con direccion á Madrid donde llegarán mañana.

La Cámara Francesa ha aprobado los tratados de comercio con Suecia y Portugal y se discute el tratado con Italia.

Madrid 18.

Los reyes han salido de Villaviciosa á las once de la noche; llegarán mañana á Madrid.

Se ha celebrado un importantísimo consejo de ministros.

El Papa ha declarado que desautorizará la proyectada peregrinacion á Roma, en caso de que quiera revestírsela de carácter alguno política.

VARIEDADES.

EL CARNAVAL DE NIZA

La comision organizadora del Carnaval en Niza ha conseguido combinar un programa de inauditas locuras, que durarán una semana. El carnaval de 1882 excederá en maravillas á cuanto pueda desear el mas aficionado á divertirse.

La comision ha cumplido concienzudamente su cometido, y la fiesta será magnífica, prestando su concurso el mar.

Una inmensa chalana, magníficamente adornada, empavesada y alumbrada por mas de mil faroles, se presentará al frente del paseo del Mediodia, viniendo de alta mar, y llevando á bordo al Carnával y su alegre comitiva. A las ocho de la noche se efectuará el desembarque.

Cien mil espectadores aclamarán al nuevo rey, que saltará en tierra al estruendo de las salvas de artillería, de los fuegos artificiales, de las músicas y de las detonaciones de todas clases. El rey Carnaval se sentará en una carroza triunfal, maravillosamante adornada, precedida, rodeada y seguida por millares de máscaras, músicas y grotescas cabalgatas, dando en esta forma un paseo por Niza.

El trayecto de la comitiva se efectuará por las calles mas céntricas y anchas, dirigiéndose hacia la estacion del ferrocarril, à la que va á morir la hermosa Avenida de Niza. En la extremidad de esta Avenida, que atraviesa la via férrea, se concentrará la comitiva, ejecutandose en este alto conciertos, coros y salvas de artillería, y una vez terminada esta parte del programa volverá á recorrer la Avenida la procesion carnavalesca.

Este último paseo serà el mas brillante, porque el aspecto de este desfile será mágico. La Avenida de la estacion del Norte en una extension de 700 metros estará alumbrada por las luces de Bengala, los mecheros de gas y los faroles venecianos. Todos los balcones estarán iluminados, y aquellas mil diversas luces palidecerán por la proyeccion eléctrica que precederá al fantástico cortejo.

Al llegar á la plaza Massena, que es la gran plaza central, la comitiva, rodeada por la multitud y por los locos bailes de millares de máscaras, harà un nuevo alto. Continuando despues su trayecto por los muelles, los boulevares y las calles de la ciudad antigua, se detendrà y se disolverà la comitiva enfrente de la prefectura. Serà una noche brillante y maravillosa, que podria figurar en uno de los cuadros de las *Mil y una noches*.

Desde el 14 al 21 de Febrero cada dia tendrà su locura. Està prohibida la famosa batalla de los *Confetti*, asalto de proyectiles que ensuciaban à los combatientes y que daba lugar à escenas de violencia. En el próximo Carnaval serà reemplazada por las batallas de flores. Este serà el ramillete del último dia de la fiesta.

Todas las poblaciones próximas á Niza organizan tambien sus fiestas. En Cannes, Antibes, Mónaco y Menton han votado los Consejos municipales créditos especiales para dar á los regocijos del Carnaval los atractivos posibles; y cada estacion de invierno hace lo posible para sobrepujar á su rival con la magnificencia de sus fiestas.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca vg.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Canuto, rey y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 18 m.—Pónese á las 5 h. y 4 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 08 m. de la N.—Pónese á las 3 h. y 51 m. de la T.

Anuncios.

Casino del Consey.

No habiendo podido tener efecto la Junta general convocada para este dia por no haberse presentado número suficiente de socios, se convoca otra Junta para el domingo próximo á las 11 de la mañana, en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes. Mahon 17 de Enero 1882.—El Srio., B. Sariego.

Subasta

El viernes dia 20 del actual á las once de la mañana, se procederá en el despacho del notario Don Francisco Andreu, á la venta en licitacion privada á voluntad de sus dueños, de las fincas de la herencia de D. Guillermo Pons y Roig que á continuacion se espresan:

Una casa en la calle Nueva de esta ciudad n.° 33 y 35.
Otra casa en la Plaza del Retiro, n.° 9.
Otra en la misma Plaza n.° 16.
Otra en la propia Plaza n.° 17 y 18.
Otra casa y sótano en la calle de Pescadores núms. 31, 33 y 35.
Otra casa tambien con sótano en la propia calle núms. 25, 27 y 29.
Otra casa en la misma calle núms. 21 y 23.
Y otra en la Cuesta de la Abundancia núms. 15, 17 y 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder de dicho notario. 4

AVISO

Se desea comprar un carro usado, de regulares dimensiones.

En esta Redaccion informarán.

En la calle del Comercio, n.° 8, se alquilan dominós para los bailes de máscara, los cuales se están construyendo nuevos, para mejor ventaja de las personas que los deseen.

Tambien se venden caretas.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza inclusо la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo ménos y estén debidamente impuestos de la instruccion primaria.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficacísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Precio: 6 rs. caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.°, BARCELONA.

Depósito en Mahon para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

Subasta

El mártes próximo dia 24 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una finca rústica situada en las inmediaciones de esta ciudad, que se compone de los grupos siguientes:

1.° Un verjel de cabida de unas cuatro barcillas y tres almudes tierra regadío, ó sean nueve barcillas semilla de cáñamo, con una casita, establo y alberca para enriar. situado cerca de la ermita de S. Juan, al cual pertenecen diez y seis horas semanales de agua de la fuente de dicho nombre.

2.° Una porcion de terreno de labor de unas tres barcillas en el paraje llamado *Gibraltar*, dividido en tres cercados.

3.° Otra porcion de terreno de labor con un higueral de pala y un pajar, dividida en ocho cercados de cabida de unas nueve á diez barcillas, en el punto denominado *El Mercadalet*.

Y 4.° Otra porcion de terreno en el mismo punto dividida en cuatro cercados de unas diez barcillas, con era para trillar, boyera, pajar, establo, cisterna, dos quintanas y tres pilas.

Las condiciones para la subasta estan de manifiesto en el Despacho del citado Notario.

NODRIZA

Hay una, edad 26 años, leche de dos meses, que desea hallar criatura para amamantar, ya sea en casa de los padres, ya en la suya propia.

Informarán en esta imprenta.

NODRIZA

Calle Cos de Gracia n.° 127, hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Es primeriza, de 23 años de edad y tiene la leche de cinco meses.

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

LIBRERIA
Y
CENTRO DE SUSCRICIONES
DE
Antonio Sintes

23, NUEVA, 23

En este establecimiento se acaban de recibir y se hallan en venta, entre otras, las obras siguientes:

C. Flammarion

La pluralidad de mundos habitados, Un tomo, 4'50 ptas.
Los mundos imaginarios y los mundos reales. Un tomo, 4 ptas.
Dios en la Naturaleza. Un id., 4 ptas.
Contemplaciones científicas. Un id., 4 ptas.
Historia del Cielo. Un id., 5'50 ptas.
Lumen. Un id., 4 ptas.
La atmósfera. Dos id., 11 ptas.
Las maravillas celestes. Un id., 4'50.
Las tierras del cielo. Astronomía popular. Un id., 7'50 ptas.
Ultimos dias de un filósofo. Un id., 3'50 ptas.
Astronomía popular. La Tierra y el Cielo. Un id., 4'50 ptas.

E. Castelar

La Rusia contemporánea. 3 pesetas.

J. Ortega Munilla

El tren directo, 3 ptas.

M.ª del Pilar Sinués

La dama elegante, 4 pesetas.
La senda de la gloria, 4 id.

Almanaque de las Baleares
para 1882.

Vénde á 4 céntimos, en la imprenta y redaccion de este periódico.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, por D. Miguel de Cervantes Saavedra.—Primera edicion al precio de **una** peseta en Barcelona y **1'50** en el resto de España.

Se acaban de recibir ejemplares en la imprenta y Redaccion de **El Liberal.**

MAHON.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.